



PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Denomínase “Alicia Oliveira” a la esquina de la Avenida Medrano y la calle Humahuaca.

Artículo 2°.- El Poder Ejecutivo debe disponer los medios necesarios para identificar la esquina con la siguiente leyenda:

Esquina Alicia Oliveira

En conmemoración de la abogada, defensora de los Derechos Humanos y Defensora del Pueblo de la Ciudad (1942-2014).

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Artículo 3°.- Publíquese y cúmplase con lo establecido en los artículos 89 inciso 3 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Motiva el presente proyecto el deber de reconocer la trayectoria de una gran luchadora de los Derechos Humanos, a través de la colocación de una placa en la esquina Avenida Medrano y Humahuaca, cuya intersección llevará el nombre de Alicia Oliveira.

Nacida el 24 de noviembre de 1942, Alicia se desempeñó como abogada y marcó un hito en 1973 al convertirse en la primera jueza del fuero Penal. Sin embargo, tres años después la dictadura cívico-militar la echó del cargo. A partir de ese momento, orientó su vida a la defensa de los derechos de aquellos perseguidos por la junta militar. En 1979 Emilio Mignone fundó el Centro de Estudios Legales y Sociales, y Alicia formó parte activa del Centro, consolidando su compromiso con la justicia y los derechos humanos.

Amiga de Jorge Bergoglio, con quien forjó una amistad que continuaría hasta el día de su fallecimiento, integrando incluso la delegación argentina que viajó al Vaticano cuando el arzobispo de Buenos Aires fue entronizado como papa Francisco.

Además, desempeñó el papel de convencional constituyente en la reforma de 1994 y se convirtió en la primera Defensora del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires en 1998. Durante su gestión en este cargo, sobresalió por su dedicación a la defensa de los derechos de usuarios y consumidores, y por quienes se vieron afectados por "el corralito". Asimismo, ocupó el cargo de secretaria de Derechos Humanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores entre 2003 y 2005, durante la presidencia de Néstor Kirchner.

Esta esquina resulta de gran importancia y con un enorme valor sentimental para quienes conocimos a Alicia. Allí, en Medrano y Humahuaca, tras jubilarse, iba cada mañana a "Almagro Café" que lo utilizaba como oficina hasta los últimos días de su vida.

Alicia Oliveira falleció el 5 de noviembre de 2014 en su casa de Almagro a los 71 años de edad, y fue velada en esta Legislatura.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de Ley.

Firmado digitalmente por Juan Manuel Valdes
Fecha: 22/07/2024 14:54:03
Legislador
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires